



Gobierno de Córdoba
Ministerio de Educación



Secretaría de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR
"DR. CARLOS MARÍA CARENA"
Mina Clavero - Córdoba

Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN GESTION PUBLICA**

Unidad Curricular: PLANIFICACION
ESTRATEGICA

Espacio Curricular : **Anual**

Año: **2019**

Horas cátedras:

Horas cátedras semanales: **6**

Espacio Curricular correlativo

Curso: 2U

Ciclo lectivo: 2019

Profesor: FERNANDEZ MARIANA

- **FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

El Técnico Superior en Administración y Gestión Pública, egresado de esta Institución, será un profesional que contará con herramientas y conocimientos para desempeñarse eficaz y eficientemente en las distintas áreas de la administración pública, en el ámbito nacional, provincial, municipal y/o comunal. Podrá contribuir en la implementación de procesos de cambios en su estructura organizativa, como en su cultura organizacional, en pos de una modernización e innovación en el Estado que pueda dar respuesta a las nuevas demandas que le plantea la sociedad. Podrá también desempeñarse en el ámbito privado, de manera individual o formando parte de equipos interdisciplinarios. Su desarrollo será a partir de asesorar y/o capacitar a organizaciones públicas o privadas en busca del fortalecimiento institucional y de la articulación entre las mismas. Tendrá las herramientas necesarias para generar espacios de trabajo

intersectorial, de participación comunitaria y ciudadana que promuevan la democratización del estado en pos del desarrollo local y regional sustentable. Teniendo en cuenta este perfil es que desde el espacio curricular PLANIFICACION ESTRATEGICA se brindarán las herramientas necesarias para acercar a los alumnos al conocimiento de las realización de proyectos y la aplicación eficaz de los mismos, reconociendo el aporte que estas hacen para el mejor desarrollo de la administración pública, y utilizándolas como medio de acción para la gestión.

Acuerdos Pedagógicos didácticos

- Implementación de diversos formatos pedagógicos (seminarios, ateneos, talleres) que posibiliten la articulación contenidos con capacidades a desarrollar.
 - Disponer de materiales de diversos autores para desarrollar el pensamiento crítico del estudiante.
 - Atención a las particularidades de los estudiantes para acompañar su trayectoria diseñando estrategias es pos de que alcance los objetivos planteados desde cada espacio curricular (ej acompañamiento por otro estudiantes, gestionar en el Instituto tutorías con docentes del mismo, entre otras)
 - Brindar posibilidades de acceso al material de estudio, presentarlo en formato papel y digital.
 - Promover situaciones de aprendizaje situado, atendiendo a la realidad local y regional.
 - Generar acciones de Fortalecimiento de los vínculos entre los estudiantes como aporte a la retención de los mismos.
-
- **OBJETIVOS Generales**
 - Que el estudiante reconozca la importancia de la administración pública y su correcto funcionamiento.
 - Que el estudiante pueda conocer y reconocer las tareas administrativas que se desarrollan en la administración pública a través de la realización de proyectos.
 - Que el estudiante logre desarrollar su lectura comprensiva y un correcto proceso de las consignas planteadas.
 - Que el estudiante logre desarrollar habilidades de comprensión y estudio que lo lleven al logro de los objetivos.
 - **OBJETIVOS Específicos.**
Que los estudiantes logren:

- ✓ El manejo de los planes, proyectos y programas para desarrollar políticas públicas pública
- ✓ el manejo de planificación de objetivos y metas para el desarrollo local
- ✓ el manejo de la comunicación eficaz de resultados
- ✓ desarrolle habilidades en el manejo de las herramientas digitales, a través del correcto uso de sistemas y programas informáticos.

- **EJES DE CONTENIDO:**

UNIDAD I

El planeamiento como demandante de conocimiento. El estudio científico de las problemáticas sociales. Corrientes epistemológicas. Formulación de Planes, proyectos y programas

UNIDAD II

Planificación estratégica y planificación operativa. Modelos de estrategia, estructura y cultura. Diseños flexibles y evaluación continua. Planificación de Territorio. Gestión del Territorio

UNIDAD III

Políticas locales de promoción y desarrollo. Desarrollo local. Gestión participativa del territorio.

- **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se trabajará desde:

- El análisis de documentos curriculares, películas, libros, manuales, revistas de enseñanza.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica I.

- **EVALUACIÓN:**

Criterios:

Apropiación de saberes específicos para la profesión

Capacidad para integrar lecturas que posibiliten la reflexión y análisis con la intención de producir una comprensión de la realidad que se indaga.

Capacidad para recuperar los aportes teóricos como soportes para la explicación y comprensión de diversas situaciones relacionadas con la práctica de la enseñanza.

Capacidad para trabajar en grupos con el desarrollo de discusiones y debates que den cuenta de la participación y compromiso con que aborda su aprendizaje.

La INSTANCIA EVALUATIVA FINAL INTEGRADORA (IEFI- IE N°4), debe ser aprobada con 7 o más puntos ante el profesor responsable de la cátedra. Si en esta instancia se obtiene una nota inferior a 7, pasa a condición de regular. Podrán acceder a ella para promocionar, los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

-Tener aprobadas las UC correlativas anteriores.

Sólo se justifica el ausente en caso de maternidad (se evalúa sin perder la condición de promocional). La ausencia a las instancias evaluadoras implica la pérdida de la promoción.

-Deben cumplir con la asistencia del 75% y el 60% los alumnos que trabajan. La consideración de los certificados de trabajo regirá a partir del momento de la presentación de los mismos.

- **RECURSOS**

Pizarra- marcadores- notebook (personales y del establecimiento educativo) – PC- cañón- pantalla de proyección- televisores- lectores de CD-

- **TIEMPO**

Miércoles de 14.15 a 16.20

Jueves de 14.15 a 15.35

- la Unidad I se desarrollara desde abril a fines de mayo

- la Unidad II se desarrollara desde junio a septiembre y la Unidad III de octubre a mediados de noviembre.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- Manual de Planificación estratégica e indicadores de desempeño del sector publico.- Dra Marianella Armijo. – ILPES/CEPAL 2009
- Plan estratégico del municipio de La Plata – w.w.w.laplata.gov.ar
- Plan estratégico de RSU – Municipalidad de Nono- www.nono.gob.ar
- Ordenamiento territorial – ordenanza 993/18